INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No.CO1.PCCNTR.5828761 del 31 de enero de 2024 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Keyla Karina Gonzalez Martínez - SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA y El INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP SAS, cuyo objeto es: Contratar en calidad de arrendamiento de un (1) inmueble ubicado en la Carrera 14 No. 63-87 en Bogotá D.C, para cubrir las necesidades de Ambientes de Formación del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura de la Regional Distrito Capital ", me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Socorro del Rocío Lasso Cubillos
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	(No aplica)
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5828761
TIPO DE CONTRATO:	Arrendamiento de inmuebles
OBJETO:	Contratar en calidad de arrendamiento de un (1) inmueble ubicado en la Carrera 14 No. 63-87 en Bogotá D.C, para cubrir las necesidades de Ambientes de Formación del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura de la Regional Distrito Capital.
VALOR:	709.542.616
CONTRATISTA:	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP SAS
NIT:	800.216.673-7
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27-01-2023
FECHA DE INICIO:	31-01-2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	326 DÍAS
VALOR INICIAL DEL	709.542.616

CONTRATO:	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	709.542.616
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. x:	No aplica .
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica .
FORMA DE PAGO:	El Centro de Formación en Actividad Física y Cultural de la Información realizará pagos parciales, de acuerdo con, los servicios prestados. DOCE MENSUALIDADES VENCIDAS : a) Un primer pago vencido proporcional en el mes de enero de 2024, por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($10.882.555). b) Diez (10) pagos iguales vencido para los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($65.295.333) y c) un último pago vencido proporcional en el mes de diciembre de 2024 por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. ($45.706.731).

I. ASPECTOS LEGALES

1. <u>GARANTÍAS CONTRACTUALES</u> (En caso de que apliquen, de lo contrario eliminar este numeral)

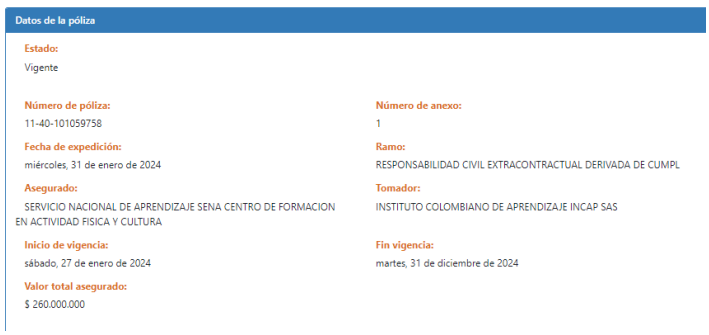
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del estado
No. PÓLIZA	11-44-101217598

CERTIFICADO	
FECHA EXPEDICIÓN	31 de enero de 2024
FECHA APROBACIÓN	31 de enero de 2024

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	27-01-2024	30-04-2025	141.908.523.20
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	27-01-2024	30-12-2027	35.477.130.80
Calidad del servicio	27-01-2024	30-04-2025	141.908.523.20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Si aplica)

ASEGURADORA	Seguros del estado
No. PÓLIZA	11-40-101059758
CERTIFICADO O No. ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	31 de enero de 2024
FECHA APROBACIÓN	31 de enero de 2024

AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	27-01-2024	31-12-2024	260.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato,que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP SAS, con Nit. 800.216.673-7, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Socorro del Rocío Lasso Cubillos mediante SECOP II de fecha 31 de enero de 2024, desde el 31 de enero de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***

Valor inicial (1)	709.542.616				
Vr. Adiciones (2)	N/A				
Valor Total (1) + (2)	709.542.616				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	N/A				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	N/A				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	N/A				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	N/A				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			N/A

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. MODIFICACIÓN/ADICIÓN/PRÓRRGA/SUSPENSIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5828761 DE 2024

Teniendo en cuenta que el proveedor presentó las pólizas el 29 de enero de 2024, las cuales fueron rechazada toda vez que se debía corregir los datos del asegurado; las pólizas de cumplimiento y responsabilidad se presentaron corregidas el 31 de enero de 2024. El 31 de enero se cumplieron con los requisitos de ejecución y se dio inicio al contrato, razón por la cual se debe cambiar el plan de pagos y la ejecución del contrato teniendo en cuenta que es necesario de más días de ejecución con el fin de realizar el traslado de los bienes del SENA a la sede principal propia y dejar en óptimas condiciones las instalaciones en arrendamiento.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Modificar la cláusula: <u>FORMA DE PAGO:</u>

El SENA- Centro de Formación en Actividad Física y Cultura, pagará al ARRENDADOR el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

A título de canon de arrendamiento, realizará pagos mensuales por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($65.295.333) a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato, así como del comprobante de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral o la certificación del representante legal o revisor fiscal, según corresponda.

El valor del canon de arrendamiento incluye el pago por concepto servicios públicos, conectividad a internet, servicio vigilancia, administración, mantenimiento ascensores, fumigación y lavado de tanques de almacenamiento de agua de consumo humano en caso de que el inmueble esté sujeto al régimen de Propiedad Horizontal, en consecuencia, el Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, en ningún caso pagará o reconocerá valor alguno por las cuotas extraordinarias de administración, las cuales están a cargo del Arrendador.

El valor total del contrato es de SETECIENTOS NUEVE MILLONES QUNIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($709.542.616), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como todos los gastos e impuestos en que incurra el oferente aceptado para la legalización y cumplimiento del objeto contractual, pago de los impuestos nacionales, departamentales y municipales y descuentos de ley a que haya lugar. Se debe indicar que este valor incluye todos los impuestos, y los pagos de los servicios públicos (Energía, acueducto, alcantarillado y aseo) servicios de internet prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada. VALOR Y FORMA DE PAGO DOCE MENSUALIDADES VENCIDAS: a) Un primer pago vencido proporcional en el mes de enero de 2024, por valor de DOS MILLONES CIENTO

SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($2.176.511). b) Diez (10) pagos iguales vencido para los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($65.295.333) y c) un último pago vencido proporcional en el mes de diciembre de 2024 por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($54.412.775).

Modificar la cláusula: Plazo del contrato El plazo de ejecución del contrato será de 10 MESES Y 26 DÍAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución de la aceptación de la oferta. Sin exceder el 25 de diciembre de 2024 y/o la fecha de terminación del calendario académico del SENA.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 12 días del mes de febrero de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Socorro del Rocío Lasso Cubillos
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.5828761 DE 2024
Profesional Grado 02 -CFAFC

Proyectó: Heidy Portilla- Abogada Contratista CFAFC

Revisó: Nombre y cargo - Paola Patricia Carbonell Escorcia – Profesional G01